

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE MELILLA

49.- Convocadas elecciones al Parlamento Europeo por Real Decreto 213/2014, de 31 de marzo, publicado en el Boletín Oficial del Estado de 1 de abril y de acuerdo con el artículo 14 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en la sesión inicial celebrada en el día de la fecha ha quedado constituida la Junta Electoral de Zona de Melilla con los vocales de designación judicial que se expresan:

PRESIDENTE: D. ÁLVARO SALVADOR PRIETO

VOCAL: D.ª MARÍA JOSÉ ALCAZAR OCAÑA

VOCAL: D. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA GUTIÉRREZ

Por orden del Presidente de la Junta Electoral de Zona se manda publicar la relación de sus miembros en el Boletín Oficial de la Provincia del día de mañana.

Melilla, 4 de abril de 2014.

El Secretario. Francisco Javier Ruiz Martín.

